

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, PROGRAMA DE LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-ADUANERO. RES. DE 23 DE FEBRERO DE 2022 (B.O.E: 01/03/2022)

Resolución de 01 de febrero de 2023, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por Promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, especialidad de Laboratorios y Técnicas de Análisis Químico-Aduanero, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de 23 de febrero de 2022, (Boletín Oficial del Estado de 01/03/2022), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la Valoración Provisional de Méritos de la Fase de Concurso.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. - Publicar la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, que figuran en el Anexo I.

Segundo. - De conformidad con lo previsto en la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Tercero.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria y en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es (Empleo Público)

Madrid, 01 de febrero de 2023, La Presidenta del Tribunal, Dolores Belén Martínez Cutillas.